

¿EL ARTISTA CONTRA LA CIUDAD?

Posted on 09/05/2008 by Naider



Ha dejado de ser noticia, pero el tema tiene mucho jugo. El conflicto de Calatrava contra el Ayuntamiento de Bilbao (¿o el Ayuntamiento contra Calatrava?. El artista contra la ciudad, los [derechos de propiedad intelectual](#) contra el [derecho a la ciudad](#).

El [blog Salmón](#) ya siguió en su día el tema; básicamente, el arquitecto, reclamando su propiedad intelectual sobre la obra, reclamaba al ayuntamiento por la vía civil y mercantil por modificar su obra para adecuarla a las nuevas necesidades urbanísticas surgidas en la ciudad con posterioridad a su diseño, ya que la construcción de un nuevo edificio hacía necesaria la conexión de la pasarela de Calatrava con otro nivel construido de la ciudad (obra, por cierto, de [Arata Isozaki](#): ¿lucha de egos?, ¿un trasfondo de pelea profesional oculta?. La demanda fue [desentimada finalmente](#), al entender el juzgado que por encima del derecho de autor prima el interés público y, aunque debió ser avisado el autor con suficiente tiempo, el ayuntamiento tenía potestad para, por encima del derecho a la integridad de la obra, acometer una reforma sobre la misma para beneficio de la sociedad.

Más allá del debate legal que se produjo durante el juicio (interesante, por cierto), en el fondo subyacía una cuestión relacionada con la propiedad del espacio público, el uso que los agentes públicos asignan a los mismos, la apropiación y el sentido de pertenencia que los ciudadanos damos a los espacios urbanos, el papel de los espacios singulares en la ciudad, etc.

Claro está, en otros casos, los [artistas](#) escultóricos, por ejemplo, han tenido que reclamar para conseguir que los ayuntamientos mantengan en condiciones sus obras, ante el abandono de las mismas, pero eso es una cuestión bien distinta que nada tiene que ver con mantener, ante todo, la funcionalidad de los espacios y elementos urbanos.

Foto obtenida de [Basajauntxo](#) en flickr.com.

There are no comments yet.